

Medellín, 12 de noviembre de 2019

PARA:

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Directora General

DE:

CLAUDIA SALAZAR ARANGO

Apoyo Profesional Especializado Control Interno de Gestión

ASUNTO:

Informe de Austeridad del Gasto junio - septiembre 2019.

Se entrega este Informe en cumplimiento de lo establecido en los Decretos 984 de 2012, 1737, 1738, 2209 de 1998 y el 2445 de 2000 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, Directiva Presidencial No. 4 de 2012.

Este Informe se basa en los gastos causados y pagados durante el tercer trimestre de 2019 comparado con el tercer trimestre de 2018.

A continuación, se presentan las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivos registrados en el sistema Aries.

COMPARATIVO DE GASTOS TERCER TRIMESTRE DE 2018 VS TERCER TRIMESTRE DE 2019

NOMBRE	OBSERVACIÓN	JULIO SEPTIEMBRE 2018	JULIO SEPTIEMBRE 2019	% DE VARIACIÓN
Sueldos de personal de nómina		\$ 192.370.808	\$ 196.633.747	2%
Horas extras y festivos	El personal que trabaja en la Agencia no genera gastos por horas extras.	\$ -	\$ -	0
Mantenimiento	Se mantenimiento general (incluye aire acondicionado, sillas)	\$ 458.100	\$ 496.360	8%
Servicios públicos (incluye internet y celulares)		\$ 8.701.6 4 8	\$ 8.561.815	-2%
*Comunicación y divulgación	Eventos de promoción de los proyectos de la Agencia APP (Operador logístico) impresión de planos.	\$ 29.604.676	\$ 68.878.036	133%
Viáticos y transporte		\$ 24.516.127	\$ 34.646.003	41%
Prestación de servicios y apoyo a la gestión (por rubro de funcionamiento)		\$ 44.511.273	\$ 50.879.346	14%
Prestación de servicios y apoyo a la gestión (por rubro de inversión)		\$ 833.379.130	\$ 1.213.951.504	46%
TOTAL		\$ 1.133.541.762	\$ 1.574.046.811	39%

Fuente: Sistema contable Aries





GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA: este rubro tuvo un aumento del 2% frente al tercer trimestre de 2018, esto es debido al incremento de Ley de la nómina, no hubo adición en la planta de cargos.

HORAS EXTRAS Y FESTIVOS: este rubro no presenta ejecución, toda vez que no están autorizadas en la Entidad. En ese mismo sentido no presenta variación.

MANTENIMIENTO: este rubro presentó un aumento del 8%. Equivalentes a \$38.260

SERVICIOS PÚBLICOS: este rubro presentó una disminución del 2%. Existen 6 planes con minutos ilimitados para personal de planta entre ellos 4 directivos y 2 del nivel profesional, estos últimos dada la labor que tienen desde el rol de atención a la comunidad en el proyecto de Aprovechamiento Económico del Espacio Público.

Se precisa que aún en el tercer trimestre de 2019 Empresas Públicas de Medellín no ha facturado los servicios de energía de la presente vigencia, toda vez que el propietario del local que ocupa la Agencia debe instalar un medidor, una vez esto pase harán el cobro respectivo y se reflejará el valor que hoy no se evidencia en este rubro.

A través del conmutador es posible realizar llamadas a celulares y larga distancia con clave que es contralada por la Directora Técnica, se lleva una planilla y se compara con los servicios públicos.

Al verificar la planilla de control con las facturas de TIGO UNE se encontró que solo uno de los teléfonos de la factura estaba sin relacionar, tal como se muestra en la siguiente tabla. Lo anterior demuestra una mejora en el control del proceso, teniendo en cuenta lo registrado en el informe de los trimestres anteriores de la vigencia 2019.

Número telefónico	Fecha de la llamada	Número de factura TIGO UNE
3077060 (llamada a Bogotá)	12 de julio de 2019	6467

Fuente: elaboración propia a partir de la comparación entre la planilla de control vs facturas TIGO UNE.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN: este rubro presentó un incremento del 133%, representado en la realización de eventos como:

- Intervención artística de la Calle 10 que tuvo un despliegue importante con la presencia del Alcalde y de extranjeros que pueden generar nuevas oportunidades para la ciudad.
- Eventos de divulgación de los proyectos de la Agencia tales como el Parque Bolívar, Avenida Jardín, la celebración del mes del Patrimonio, entre otros.

IMPRESIONES: A partir de la recomendación consignada con respecto al tóner en el informe de los dos primeros trimestres de la vigencia 2019, en el sentido de llevar el registro mensual de consumo a través de los reportes que se pueden extraer de la impresora, ya se tienen algunos reportes sobre los cuales se podrán hacer inferencias en próximos informes.





^{*}Se aclara que en el informe anterior se obvió incluir el concepto de promoción y divulgación, en donde se encuentran los eventos externos que realiza la Entidad.



Con respecto al consumo de resmas de papel, se dispone del consolidado del año en las vigencias anteriores al 2019, por lo tanto no es posible comparar por trimestres, sin embargo se puede decir que el consumo de resmas de papel en promedio mensual para el 2018 fue de 19 y en lo que va corrido de 2019 el promedio mensual es de 20 resmas, pese a lo anterior es menester siempre recordar la importancia del ahorro en el uso del papel y que haya conciencia de imprimir solo lo necesario.

VIÁTICOS Y TRANSPORTE: este rubro presentó un aumento del 41% representado en que la Directora General y el Subdirector de Gestión de Alianzas Público Privadas viajaron a Cartagena al Congreso Colombiano de la Construcción organizado por Camacol en agosto de 2019 y pernoctaron 2 días; en septiembre viajaron a Bogotá la Directora General, el Subdirector de Gestión de Alianzas Público Privadas y el Subdirector de Gestión de Paisaje y Patrimonio, estuvieron 3 días en reuniones con los Ministerios de Educación, Medio Ambiente, Justicia y del Turismo. En el 2018 los viajes fueron a Bogotá ida y regreso el mismo día.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: tuvo una variación del 14%, de este rubro hacen parte los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, por funcionamiento se contrata la Contadora, la Profesional de Talento Humano, la Auxiliar Administrativa, y el 30% del Profesional de Presupuesto. El incremento del tercer trimestre de 2019 con respecto al tercer trimestre de 2018 corresponde al ingreso en el segundo semestre del rol de Control Interno cuyo pago tiene una parte por rubro de funcionamiento y lo demás corresponde al porcentaje de variación entre una vigencia y otra.

Las demás personas salen por los rubros de inversión asociados a los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo en la vigencia 2019. Por ser el último año de Administración los esfuerzos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo se fortalecen por lo que ha aumentado el apoyo profesional.

POLITICA DE CERO PAPEL: Si bien la estrategia de Cero Papel en la Administración Pública basa gran parte de su estrategia en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente disponen las entidades. La formación de una cultura que usa racionalmente los recursos se verá reflejada en una mejor y más fácil adaptación a los cambios relacionados con la gestión documental y por tanto, a la utilización de archivos en formatos electrónicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Se destaca que la Entidad aprobó y publicó la Política de Austeridad en el Gasto mediante resolución 259 del 1 de noviembre de 2019, lo anterior demuestra compromiso desde la alta dirección con el ahorro y el cuidado de los recursos públicos. Se recomienda socializarla en diferentes espacios como estrategia para fortalecer la cultura del control en este aspecto.
- ✓ A partir de la verificación realizada con corte a junio de 2019, las facturas de TIGO UNE se guardan diferenciando el internet, el modem, la línea única; lo que facilita el control y disposición de la información.
- ✓ Se evidenció a partir de la recomendación del último informe, el fortalecimiento desde la primera línea de defensa con el autocontrol respecto a las llamadas que se realizan desde el







- conmutador, toda vez que en esta verificación el 99% de los números registrados en las facturas de TIGO UNE (6467 y 6390), estaban en la planilla de control de la Agencia APP para el periodo evaluado.
- ✓ Debe fortalecerse la política de cero papel al interior la Agencia APP y realizar una medición de acuerdo con los parámetros que establezca la Entidad, para darle cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 4 de 2012 y Política de Gobierno Digital. Es importante que se construyan indicadores que permitan medir el impacto en las medidas implementadas y la racionalización de trámites basados en papel por procedimientos electrónicos. Se destaca que al interior de la entidad se imprime sólo lo estrictamente necesario, toda vez que las comunicaciones internas se realizan mediante correo electrónico.
- ✓ Con respecto al tóner se recomienda continuar con el registro mensual de consumo a través de los reportes que se pueden extraer de la impresora, de tal manera que con dicha información se pueda medir y controlar su consumo.

Cordialmente,

CLAUDIA SALAZAR ARANGO

Contratista de apoyo profesional especializado Control Interno de Gestión

Con copia: Yaninn Donado Rosas - Directora Técnica

Revisó: Yaninn Donado Rosas – Directora Técnica

Aprobó: Cristina Zambrano Restrepo – Directora Genera



